



Medellín, 1° de julio de 2021

SEÑORES

Participantes:

MUNICIPIO DE YARUMAL

MUNICIPIO DE SONÓN

MUNICIPIO DE ENVIGADO

INSTITUTO DE CULTURA EL CARMEN DE VIBORAL

MUNICIPIO DE GUATAPÉ ANTIOQUIA

MUNICIPIO DE RIONEGRO

MUNICIPIO DE EL SANTUARIO

MUNICIPIO DE BURITICÁ

ALCALDÍA DE EL RETIRO

CONVOCATORIA DEPARTAMENTAL DE CONCERTACION DE MUSEOS 2.021

ASUNTO: Citación reunión firma convenio “Por medio de la cual se acoge la decisión del jurado designado para evaluar las propuestas presentadas a la CONVOCATORIA DEPARTAMENTAL DE CONCERTACION DE MUSEOS 2.021 del Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia”

Cordial Saludo;

Teniendo en cuenta, que según Resolución No. 204 de 2021 que acoge la decisión de los jurados evaluadores, les fue asignado un recurso económico, en el marco de la “Por medio de la cual se acoge la decisión del jurado designado para evaluar las propuestas presentadas a la CONVOCATORIA DEPARTAMENTAL DE CONCERTACION DE MUSEOS 2.021 del Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia”, como apoyo para el desarrollo de las respectivas propuestas seleccionadas y aceptadas por el Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia, de manera respetuosa me permito convocarlos para que asistan a la reunión que se llevará a cabo por la plataforma teams, el día 6 de julio de 2021 a las 10.00 a.m, con el fin de informar cómo se tiene previsto la firma de convenios. Al correo electrónico registrado en su propuesta les llegará la respectiva invitación.

Esperamos contar con su asistencia, en aras de llevar a cabo el proceso de legalización de la mejor manera y con la mayor claridad.

Cordialmente;


WILLIAM ALFONSO GARCÍA TORRES
Profesional Líder Jurídico